

ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 287-2016 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017.

Artículo 23 del Decreto No. 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017.

Artículos 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información:

Sonia Lucrecia Pelicó Morales

Informe correspondiente al mes de:

NOVIEMBRE

Fecha de actualización: 05 de Diciembre de 2017

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES

1. Nombre o razón social	INSTITUTO MIXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA
2. Código de entidad receptora	36741
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	7591976-1
4. Domicilio fiscal	Aldea La Lolita, Santa Cruz Muluá Retalhuleu
5. Página de internet y Números telefónicos	33482811 / 45805427
6. Nombre del representante legal	Marvin Onelio Tuj Somoza
7. Número y fecha del convenio	14-2017 06 de marzo de 2017
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Acuerdo Ministerial No. 1255-2017 Guatemala 28 de abril de 2017
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Brindar el servicio educativo en el nivel Básico, de los grados de Primero y Segundo 2 secciones
10. Indicadores y resultados	atender a 2 secciones que es Primero y Segundo autorizadas con el aporte de la Subvención Estatal
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Dirección departamental de Retalhuleu
12. Monto anual en Q.	60,862.00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)				
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Organizar y mantener funcionando de enero a octubre de 2017, 2 secciones y grados	meses	10 meses	10	100%	60,862.00	60,862.00	60,862.00	100%	
2										
3										
4										

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Organizar y mantener funcionando de enero a octubre de 2017, 2 secciones y grados	Persona	Financiero	0	0	0	24,344.80	6,086.20	6,086.20	6,086.20	6,086.20	6,086.20	6,086.20	0	
			Físico				4	1	1	1	1	1	1	0	
2			Financiero												
			Físico												
3			Financiero												
			Físico												
4			Financiero												
			Físico												

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)										
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	
RETALHULEU	SANTA CRUZ MULUÁ	12	6	0	0	20	14	0	0	

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Sindi Audeli Rodríguez Rodríguez	2213773871103	Q. 6,000.00		
2	Ervin Benedicto Tuj Somoza	1838 14959 1103	Q. 10,000.00		
3	Julio Cuyuch López	2266 73758 1103	Q. 6,000.00		
4	Wili Ismael Ordoñez Hernández	2150 37537 1103	Q. 6,000.00		
5	Juan Isidro Somoza Tuj	1750 90114 1103	Q. 9,600.00		
6	Selvin Jesús Tuj Somoza	1743 43019 1103	Q. 10,400.00		
7	Marvin Onelio Tuj Somoza	1744 03208 1103	Q. 12,400.00		
8	Sonia Lucrecia Pelicó Morales	1617 28596 1103	Q. 12,000.00		

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1			
2			
3			
4			

- (1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
 (2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.

P.C. Sonia Lucrecia Pelicó Morales
 Secretaria/Contadora



Vo.Bo. Prof. Marvin Onelio Tuj Somoza
 Director